

• Presentación

El Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano (CEDPAL) es una entidad autónoma del Instituto de Ciencias Criminales de la Facultad de Derecho de la Universidad Georg-August de Göttingen y parte integrante del Departamento para Derecho Penal Extranjero e Internacional. Fue fundado por resolución del rectorado de la Universidad de fecha 10 de diciembre de 2013 con base en la decisión del Consejo de la Facultad de Derecho del 6 de noviembre de 2013. Su objetivo es promover la investigación en ciencias penales y criminológicas en América Latina y fomentar, a través de diferentes modalidades de oferta académica, la enseñanza y capacitación en estas áreas. El Centro está integrado por una Dirección, una Secretaría Ejecutiva y un Consejo Científico, así como por investigadores adscriptos y externos (más información en: cedpal.uni-goettingen.de).

Uno de los objetivos del Centro es el intercambio del saber académico entre América Latina y otras culturas jurídicas. Para ello, el Centro fomenta y financia traducciones de libros o trabajos claves de derecho penal, procesal penal y criminología. La séptima edición del manual de derecho procesal penal del Profesor Klaus Volk es la primera de estas traducciones. La obra cuya traducción aquí presentamos se ha convertido con los años en un clásico de la enseñanza del derecho procesal penal en Alemania; por ello, hay sobradas razones para esperar que también tenga una fuerte influencia en la formación de procesalistas en América Latina.

Deseamos agradecer en este lugar a todos quienes han hecho posible la traducción y publicación de esta obra. En primer lugar, al profesor Klaus Volk y a la editorial C.H. Beck por haber autorizado la traducción del texto al castellano. En segundo lugar, al Instituto Ecuatoriano de Derecho Penal e Investigaciones Criminológicas y especialmente a su Presidente, el Prof. Ramiro García, por haber contribuido sustancialmente con la financiación de la traducción. En tercer lugar, a la editorial Hammurabi y a sus editores José Luis y Fernando Depalma, por la cuidada edición del libro. Por último, y especialmente, a los traductores Alberto Nanzer, Noelia T. Núñez, Daniel R. Pastor y Eugenio Sarabayrouse. Un reconocimiento especial le debemos a Noelia T. Núñez,

quien, bajo la supervisión de Daniel R. Pastor, se hizo cargo de la revisión final del texto y de la unificación de los criterios de redacción.

Kai Ambos - Ezequiel Malarino

Director General - Director Académico

Göttingen/Buenos Aires, febrero de 2016